



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

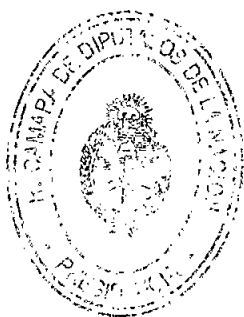
3000-D-24  
OD 209

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración de los cien años del nacimiento de Fermín Chávez, nacido el 13 de julio de 1924 en El Pueblito, distrito de Don Cristóbal, departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos. Y adherir en el marco del aniversario de su natalicio a los homenajes que se efectuaran en la Plaza Libertad de la ciudad de Nogoyá y en la Biblioteca Popular "Fermín Chávez" de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Por su trabajo, compromiso y producción como poeta, escritor, pensador, periodista, dibujante e historiador es de gran importancia para nuestro país.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 05 AGO 2024



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*